

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITERRI & CEVALLOS S.A. DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS VICESA, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014.

En el carmen Guayaquil, a 10 días del mes de abril del 2014, siendo las 10H00 a.m., en la Calle Victor Emilio Estrada y Dáviles, Centro Comercial Lareda Local 9 "A", se constituyeron en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Viterra & Cevallos S.A. DE CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS VICESA, los siguientes socios:

- 1) ING. MARIO CEBALLOS ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones.
- 2) INMOBILIARIA ALICIA S.A., representada por el Ing. Mario Ceballos Escala, propietaria de 800 acciones.
- 3) FRANCISCO VAVIERE VITERRI SWETT, por sus propios derechos, propietaria de 260 acciones.
- 4) ISABEL VICTORIA VITERRI SWETT, por sus propios derechos, propietaria de 15 acciones.
- 5) KLEBER ALBERTO VITERRI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 260 acciones.
- 6) OSCAR FERNANDO VITERRI SWETT, por sus propios derechos, propietario de 260 acciones.

Preside la Junta, el Ing. Mario Ceballos Escala y actuará como Secretario, el Sr. Mauricio Ceballos Vivero, Gerente de la Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de \$ 0.20, dolar librades.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario can haga aparte deje constancia del número de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre votos, a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre sumits Comunes, como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 1620.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tal vez los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relaciones con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escala, quien expone que los informes del Administrador y del Comisario por el año fiscal del 2013, considerando que la Compañía no ha tenido actividad alguna orden del día, por unanimidad resuelve:

Apoderar de Informe del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativos al año fiscal 2013, en los cuales se nota que la Compañía no ha tenido actividad alguna.

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del reunion.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Sr. Kleber Víctor Sweet, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013, que demuestran que la compañía no ha tenido actividad alguna. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Apoyar el informe del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2013, en los cuales se nota que la compañía no ha tenido actividad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Remitir la que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura a la y aprueba la reunión a las 11:00 a.m.

l.O certifico
Mauricio Ceballos E.
Presidente - Accionista